

80683-

2023EE0200326



Bucaramanga,

Doctor  
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA  
Apoderado especial de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS  
[notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)  
E.S.B.

Asunto: Respuesta Solicitud información solicitud auto No. 007 de archivo por pago RADICADO.2017-1007

Respetado Dr. Herrera

En atención a la petición del asunto, oficio 2023ER0210965 de 05-11-2023, donde solicita:

*“GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la T. P. No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS en el proceso de la referencia, de manera respetuosa solicito Auto URF2 1203 del 10-10-2023 por medio del cual se resuelve recurso de apelación dentro del proceso de responsabilidad fiscal, notificado el día 10 de octubre de 2023”.*

Me permito informar que, una vez consultado el sistema de Responsables Fiscales-SIREF de la entidad, con criterios de búsqueda actuaciones: PRF-2017-01007, se observa en estado proceso terminado desde 2022-09-27 con decisión de Auto No. 013 fallo con responsabilidad fiscal de 2022-07-28, auto No. 012 que resuelve recursos de 2022-08-17, proferidos por la Gerencia Departamental Colegiada de Santander, Auto No. URF2-1160 que resuelve grado de consulta de 2022-09-16, proferido por Contraloría Delegada Intersectorial No. 6 de la Unidad de Responsabilidad Fiscal, de la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, trasladado al Grupo de Cobro Coactivo de esta Gerencia el 2022-09-27.

Sin embargo, al revisar el Número de Auto de archivo y la fecha no corresponden con las relacionadas en su solicitud *“Auto URF2 1203 del 10-10-2023 por medio del cual se resuelve recurso de apelación dentro del proceso de responsabilidad fiscal, notificado el día 10 de octubre de 2023”.*

Por lo anterior, se anexan las siguientes piezas procesales.

DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
Fallo 013 PRF-2017-01007 EMPAS	45, archivo PDF
Auto 012 Resuelve Recursos PRF-2017-01007	23, archivo PDF
Auto No. URF2-1160 Resuelve C PRF-2017-01007	24, archivo PDF

De otra parte, en atención a la petición contenida en el oficio 2023ER0215690 del 13-11-2023, donde solicita: “*GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la T. P. No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de ALLIANZ SEGUROS S.A en el proceso de la referencia, de manera respetuosa solicito AUTO No. 007 AUTO DE ARCHIVO POR PAGO, notificado el 31 de octubre de 2023*”. Me permito informar que, se realiza traslado interno al Grupo de Cobro Coactivo de esta Gerencia, dependencia que tiene a cargo el trámite del proceso de Cobro Coactivo.

Atentamente,



Firma digital

**JAIME JAIMES SUÁREZ**  
Coordinador de Gestión (E)  
Grupo de Responsabilidad Fiscal  
Gerencia Departamental Colegiada de Santander

Anexo: Lo anunciado, archivos PDF

Proyectó: Natividad Vásquez Camacho  
Revisó: Jaime Jaimés Suárez

Archivo: TRD 80683-385-Acciones constitucionales/ 80683-385-01-Derechos de petición y solicitudes RF 2023